



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 13 de marzo de 2003

ACTA N° 22

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Víctor TONTO MUÑOZ, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA y Laura BENTANCOR.

Por el orden de egresados: Dulce María HERRERO, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Ana Gabriela DE LEON, Juan Andrés BICO y Juan Pablo CESIO.

Por el orden estudiantil: Maximiliano SKERLJ.

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Víctor TONTO MUÑOZ, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA y Laura BENTANCOR.

Por el orden de egresados: Dulce María HERRERO, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Ana Gabriela DE LEON, Juan Andrés BICO y Juan Pablo CESIO.

Por el orden estudiantil: Maximiliano SKERLJ.

SEÑOR PRESIDENTE (Morales).- Está abierto el acto.

(Es la hora 13)

SEÑOR RÍOS.- En la primera reunión del Claustro de este año creímos que estábamos sin quórum pero en realidad sí había número suficiente, porque se puede sesionar si hay un tercio de integrantes de cada Orden. No lo dije en el momento porque no tenía seguridad de que fuera así, pero luego consulté el Reglamento y vi que existía esa posibilidad.

SEÑOR CESIO.- Quiero informar al Claustro que en diciembre del año pasado no se produjo la renovación de los cargos docentes interinos de la Regional de Salto. Allí hay un problema de rubros, porque algunos de los cargos pertenecen a la Facultad de Medicina y otros a la Regional Norte. Por lo tanto, en este momento estamos sin docentes. En julio de 2001 hubo un llamado a concurso y se formaron las Comisiones, pero los fallos no fueron homologados. En este tema se está trabajando a nivel del Consejo, ya que se manifestó la voluntad política para que continúe la labor de la Regional Norte.

Por su parte, el Claustro anterior elevó al Consejo una propuesta de reformulación del Polo Salto-Paysandú, donde se pide, entre otras cosas, la titularización de los cargos docentes a través de un concurso de oposición y méritos, tal como establece el Reglamento. Eso ocurriría en Salto, porque en Paysandú se hizo la renovación de los cargos debido a que derivaron recursos de la Facultad de Medicina.

En Salto no se sabe si se puede recibir inscripciones para el CICLIPA 1 y, si no se reciben inscripciones, es como dejar morir ese Polo. Por otro lado, no se sabe qué va a pasar con los estudiantes del CICLIPA 2 y del CIMI que ya están allá, porque ni siquiera el cargo de Coordinación fue renovado. Se está tratando de encontrar soluciones a esto y por ello quiero que el Claustro esté enterado. Dentro de quince días lo va a tratar el Consejo y, dependiendo de lo que resuelva, vamos a informar.

SEÑOR GIAMBRUNO.- ¿El tema está en el Consejo ahora?

SEÑOR CESIO.- Está en todos lados porque, además, hay muchas interpretaciones acerca de dónde surgen los recursos y cómo se generaron los cargos. Algunos fueron en su momento de la Facultad de Medicina y luego pasaron a pertenecer a la Regional Norte y esta no volcó los recursos, por lo que los cargos no se podían pagar desde la Facultad. En algún momento la Facultad pagó con las economías, pero durante el año pasado ningún docente cobró nada hasta enero de 2003, cuando llegó un dinero generado por la reducción del déficit de la Facultad.

SEÑOR BICO.- Nosotros hablamos del tema en la Comisión de Asuntos Universitarios. El punto central es si la Universidad va a seguir adelante con la descentralización, porque esta situación es como decirle no a la descentralización. Por eso corresponde al Consejo, al Claustro y a todos los Órdenes tener algo resuelto, más allá de los cargos puntuales.

SEÑOR CESIO.- Más que un tema económico es un problema de decisión política de la Facultad de Medicina.

SEÑOR ESTAPÉ.- Nosotros siempre estuvimos de acuerdo con la descentralización porque consideramos que no puede ser que una persona curse en Maldonado y luego, en determinado momento, se venga para Montevideo. Antes de que comenzara el problema de la masificación, propusimos que la Facultad tomara una decisión política y dijera que, de acuerdo a la escolaridad de los primeros cuatro años, el estudiante elegiría; se distribuirían cien en Salto, cien en Paysandú, etcétera. Maldonado murió antes de nacer, porque solo había seis estudiantes. Tenían una pirámide docente formada que funcionaba bien, pero no había estudiantes.

Si apostamos a la descentralización, debemos procurar que haya estudiantes en esos lugares. Es como el problema del huevo o la gallina: ¿si hay estudiantes nombramos docentes, o enviamos docentes por las dudas de que haya estudiantes? Debería haber por lo menos cincuenta de ellos, y eso justificaría tener allí un médico, un cirujano o algún especialista.

Sería mucho mejor que se distribuyera a los estudiantes en la Regional porque van a aprender mucho más que aquí en Montevideo. Cuando yo estaba en la Regional, dábamos clases de mañana, hacíamos visitas a mediodía, y de tarde realizábamos alguna sesión de discusión. Eso atraía a todos los médicos de la localidad y se podían realizar ateneos. Sin embargo, lamentablemente nunca se pasa de diez o quince estudiantes.

SEÑOR CESIO.- El tema del número de estudiantes es fundamental, teniendo en cuenta el aprovechamiento de los recursos. El año pasado, en la clínica del doctor Salveraglio, iban los estudiantes, se quedaban quince días y vivían en el Hospital, lo tenían enteramente a su disposición. Eso también estimulaba a los docentes a estar presentes.

SEÑOR ESTAPÉ.- Incluso había docentes que recibían sus revistas, hacían fotocopias y las repartían a los estudiantes. Esos trece o catorce estudiantes tenían un nivel promedio mucho mayor que el de Montevideo.

SEÑORA DE LEÓN.- Sin embargo, al no haber un plan para que el chiquilín que se viene del interior sepa claramente que a los cuatro años puede volver a su lugar de origen, es muy difícil lograr la descentralización. Además, hay gente que viene, consigue trabajo y se establece en Montevideo.

SEÑOR CESIO.- Hay experiencias que sería interesante aplicarlas aquí.

SEÑOR ESTAPÉ.- Existía un arreglo con Paysandú, donde los residentes del Hospital Maciel iban uno o dos meses a esa ciudad.

SEÑOR GIAMBRUNO.- En Paysandú había primero un programa del Ministerio y luego se estableció otro con algunos cambios que fueron brutales para las residencias de los estudiantes. Eso fue un estímulo para todos.

SEÑOR ESTAPÉ.- Encontrar estudiantes es muy fácil. Lo que se necesita son recursos.

SEÑOR TONTO.- Pienso que el tema fue claramente definido en una de las últimas sesiones del Consejo, en diciembre, vinculado a la situación económico financiera. Muchos cargos no habían sido llamados y no habían sufrido el proceso lógico de la

solicitud de disponibilidad. Así fue que cuando la Universidad, a través de partidas centrales, mandó los ajustes a mitad y a fin de año, se pudo pagar a esos docentes que originalmente no estaban incluidos en el monto general.

Por otro lado, esto tiene mucho que ver con el tema de la descentralización. Este es un asunto que la Universidad no va a abandonar, como tampoco lo hará la Facultad de Medicina. Eso está claramente definido en el plan estratégico de la Universidad de la República, en el que se engancha la Facultad de Medicina. Sin embargo, ello está muy unido a la estructura docente, tema que deberá tratar la Facultad y la Universidad en general.

Si bien existe demanda insatisfecha desde el punto de vista docente en esos lugares, también existe la imposibilidad de dar satisfacción, en caso de que se pudiera medir esa demanda, con cargos, ya que hay un retraso económico. Hay que ver si la estructura docente puede responder a esa demanda y con qué modelo, esto es, si con una estructura arraigada en el sector o con una itinerante. Es espantoso que se haga un llamado a aspirantes, la gente se presente y luego no pase más nada. Las personas no saben cuándo van a tomar posesión del cargo y, si estos son interinos, el órgano está en condiciones de llevarlos adelante. Además, hay gente que ha tomado la opción legítima de continuar. Todo ello tiene que ver con la estructura docente. En este momento, hay gravísimos problemas para poder proyectar el futuro de las retribuciones personales docentes, las que en general son del ámbito de la Facultad de Medicina.

El problema de la Regional Norte es patético, tanto desde el punto de vista económico como financiero. Tanto es así que existen auditorías operativas y otra serie de cosas muy graves. Ese es un tema muy delicado y para opinar sobre él habría que documentarse mucho. Pero en este momento la Facultad de Medicina, por los llamados que se hicieron sin tener la disponibilidad previa, se metió en un lío del que le va a ser muy difícil salir. Es un problema que el Claustro puede discutir, pero es de resorte del órgano de gobierno superior, que es el Consejo. Se trata, en última instancia, de obtener los recursos económicos para la cobertura de esos cargos. Al final del año pasado apareció un dinero, pero no sabemos cómo va a terminar esto. Es una situación bastante grave que no creo se solucione con una resolución voluntaria.

SEÑOR CESIO.- Aquí hay dos temas: uno es la voluntad política de descentralizar y el otro es su instrumentación porque, de no ser así, esto cae por su propio peso. Lamentablemente, estamos ante la premura de qué solución podemos dar momentáneamente para ver si se abren o no los cursos.

SEÑOR TONTO.- En la mayoría de los casos los programas de descentralización —proyectos institucionales de la Universidad— están vinculados a la recaudación a través del Fondo de Solidaridad. O sea que hay que ver cómo se hace el giro de ese dinero.

SEÑOR ESTAPÉ.- La labor del Claustro no es instrumentar. En lo que sí estamos todos de acuerdo acá es en que el programa tiene que seguir adelante pero el que lo debe instrumentar es el Consejo de la Facultad. Eso estimulará a los estudiantes y a los docentes. Es una cadena de hechos de causa-efecto. Una vez que los estudiantes se establezcan en determinado número, los cargos van a ser seguros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se me ocurre, como hicimos en el caso de los lineamientos generales, que si hubiera dinero, igual habría problemas, porque obligar a los estudiantes es difícilísimo. Sin embargo, la idea de las pasantías es maravillosa. El Claustro puede, frente a la descentralización, identificar el problema económico financiero, la falta de estudiantes, etcétera. La Facultad tiene la idea de premiar con créditos algunos cursos.

SEÑOR ESTAPÉ.- Hay que tener claro que no es lo mismo dormir todos los fines de semana en un ómnibus para ir a dar clases a ocho personas, que llegar y tener un grupo de estudiantes con el cual realizar visita o dar un ateneo. Lo primero es como jugar con el estadio vacío.

SEÑORA DE LEÓN.- ¿Esto apunta a una descentralización en serio?

SEÑOR ESTAPÉ.- El problema es que dos tercios de la población está en Montevideo. Hay que tener tres o cuatro lugares en el interior para dar clases. La macana es que Salto y Paysandú están una al lado de la otra. Lo ideal hubiera sido descentralizar en Salto, Rivera y Rocha, por ejemplo. Creo que en eso estamos todos de acuerdo.

SEÑORA DE LEÓN.- El problema es que todos hablamos en términos diferentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mi sugerencia es que funcionemos como una Mesa ampliada y hagamos una lista de temas para tratar en la próxima sesión, y así vengamos con ellos preparados. De ese modo, cuando tratemos la descentralización, sepamos a qué atenernos y algunos ya hayan pensado soluciones.

SEÑOR RÍOS.- Hace muchos años que vengo estudiando este tema. La Universidad de este país no va a descentralizar nada. Lo que hay es un discurso teórico sobre descentralización pero que no se concreta porque, cuando llega el momento del reparto de los recursos, cada Facultad va con un cuchillo al mercado persa y allí saca lo que puede, que siempre es menos de lo que necesita para las responsabilidades que tiene.

Entonces, ¿quién va a sacar recursos para el interior? Nadie, y por eso se terminaron los proyectos concursables. Cuando hablamos de masificación y de sobrepoblación dijimos a los compañeros del Sindicato Médico que antes debíamos tratarlo con la Universidad en su conjunto para ver cuál era la oferta que se hacía a la población. Hay que dejar claro que, así como los del interior nos tuvimos que venir a Montevideo para cursar las materias básicas, los estudiantes de la capital deben ir al interior. Hay una gran presión de los estudiantes de Montevideo, que no quieren ir al interior. Sin embargo, los que somos de allí nos tenemos que venir todos, y se cortan los vínculos de familia y de amigos. A los dieciocho años se amputa todo un segmento de la sociedad en el interior. Esa es la experiencia que hay.

Sin embargo, en la Regional Norte, en otras áreas que no son la de Medicina, la sociedad en su conjunto se vio incrementada desde todo punto de vista, porque la gente hace todas las cosas en un solo lugar. Nosotros, en Medicina, seguimos en lo mismo de siempre.

Si establecemos que en determinado lugar se puede hacer enseñanza, hay que distribuir a los estudiantes en esos lugares y sanseacabó. Algunos podrán intercambiarse

los destinos, pero nada más. Sin embargo, mientras no se tome esa decisión todos los esfuerzos serán en vano. Hubo un esfuerzo brutal por parte de los docentes de la Facultad para armar sus horarios, pero ya no lo quieren hacer más y tienen razón, porque van a dar clases a grupos de ocho o diez estudiantes.

Cuando abordamos este tema con la actual Decana, previo a su designación, decíamos que la experiencia tiene una cantidad de dificultades. Sabemos que no sirve seguir con los interinatos. Tiene que haber concursos para Grado 2 o Grado 3, para que se vaya generando un polo docente que tenga todas las posibilidades de crecer, sin interrupciones. Para eso hay que tomar la decisión política de no interrumpirlo, porque en caso contrario se aborta todo. En Salto, por ejemplo, primero se designaron docentes de la Facultad, y después, como floreció la Regional Norte, los cargos se llenaron con otros docentes. Durante el Decanato del doctor Calegari se peleó a muerte para conseguir un peso para pagar a los docentes.

El problema de la descentralización es que no se asignan recursos para llevarla a cabo. Seguimos ocupando gente en Montevideo, porque el país está hecho así. Nosotros queremos la oportunidad de que haya esta experiencia nueva, y solicitamos el apoyo de los Órdenes para que no muera.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Este tema está planteado desde el año pasado, pero nunca se trabajó.

SEÑOR CESIO.- La Comisión respectiva se reunió dos o tres veces, y luego nos comunicábamos a través de Internet. De esa forma se elaboró un documento que está listo para ser entregado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal como establece el Reglamento, debería haber un miembro informante de cada tema. Luego cada uno podrá opinar.

Tenemos pendiente la carta de la doctora Cavagnaro, Coordinadora del Básico, que solicita asistir a una sesión para intercambiar ideas. El problema es que la Mesa no la puede invitar, porque tiene que ser la mitad más uno de los integrantes de la Asamblea del Claustro quienes decidan.

Luego está el tema de la descentralización y el de la masificación o número de estudiantes. ¿Qué ocurre con el tema de la estructura docente?

SEÑOR PRITSCH.- El documento del Claustro entró ayer al Consejo, y quedó para ser discutido en la sesión del 26 de marzo. La señora Decana nos adelantó que el Consejo lo va a aprobar y a tratar de estimular las Jornadas que proponemos relativas a la estructura docente. En la sesión del 26 de marzo se va a nombrar una Comisión organizadora del evento. El asunto es dar sustancia a las Jornadas previstas.

También está pendiente el tema de la Licenciatura en Biología Humana. El Claustro anterior lo aprobó en general. En junio del año pasado se intentó catalizar lo que estaba pasando en otros Claustros con este asunto. Aquí se había hecho un pedido específico de mejorar la redacción en lo referente al perfil del egresado. En Ciencias y en Humanidades se corrigió el documento inicial. En Medicina y en Humanidades ya se

había votado en general, pero Ciencias todavía no lo había votado. Posteriormente se reunió el Claustro de Ciencias y aprobó el documento modificado.

Hay una propuesta conjunta de los Decanos de Medicina y de Ciencias de intentar hacer un "megaclaustro" de las tres Facultades para lograr que haya una única discusión. Reglamentariamente, la solicitud la tienen que elevar las tres Facultades. Cuando se votó en general en Medicina, el Decano Calegari lo elevó al Consejo Directivo Central, pero este lo rebotó. Humanidades hizo lo mismo en forma independiente, y también rebotó. Lo que se requiere es un documento único, aprobado por las tres Facultades y elevado por lo menos por dos Decanos. Tendremos que definir si se sigue este camino o se hacen tres asambleas por separado en la misma semana, a fin de aprobar un documento común.

SEÑOR RÍOS.- El documento tiene que ser lo más genérico posible. Si se incluyen características individuales de alguna Facultad puede ser que las otras no lo acepten.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que el problema del documento actual es que entra en detalles.

SEÑOR PRITSCH.- Ese documento ya ha sido modificado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aquí se han nombrado tres Facultades, pero creo que intervenían más en la Licenciatura.

SEÑOR PRITSCH.- En total eran cinco Facultades, que están incluidas en el documento, pero para que sea aprobado por el Consejo Directivo Central se requiere que por lo menos dos Facultades eleven la propuesta.

SEÑOR RÍOS.- Creo que es muy importante tener en cuenta la coordinación del Área de la Salud, porque estamos hablando de títulos intermedios que pueden servir para que una cantidad de gente siga trabajando o investigando.

SEÑOR PRITSCH.- Podemos elaborar ese documento, intentar analizar las modificaciones grandes y tratar de ajustarlas para que sea aprobado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerdo que el problema era que cada delegado quería imponer los temas que como docente estaba dando en ese momento. Otra cosa que me desilusionó mucho de la Licenciatura fue que no tenía una inserción laboral.

SEÑOR PRITSCH.- Con las modificaciones realizadas, la Licenciatura quedó más atractiva, con menos programa. Muchos temas quedaron en el Anexo, y lo que se rescata de la propuesta inicial es que existían currículums casi armados por estudiantes, dado que no había una sino muchas vías de salida.

SEÑOR PRESIDENTE.- En cuanto a la masificación, creo que hay un estudio realizado por el Sindicato Médico del Uruguay.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Tengo mucho material de los Claustros anteriores y del Sindicato Médico del Uruguay, donde los conceptos se repiten. El problema es que siempre se habla de los estudiantes que ingresan, pero hay que analizar también el tema

de quienes reiteran los cursos, de los rezagados. Recuerdo que la cifra que se había dado era realmente pavorosa. Creo que ambos problemas tienen que ser tratados paralelamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como no existe ninguna forma de regulación, el Consejo consultó a la Dirección General Jurídica. Una de las respuestas fue que la calidad de estudiante no se pierde, pero se puede dar una extensión a la validez del curso, que puede ser, por ejemplo, de cinco años. Entonces, en ese lapso el estudiante no se puede reinscribir en ningún curso.

SEÑOR DI GÉNOVA.- También hay un trabajo sobre el número de médicos en el Uruguay, y la conclusión es que con un curso de nivelación y una prueba se limita el número de estudiantes. Pero esto no fue tratado por el Sindicato Médico del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos en la próxima sesión con el informe del doctor Pritsch sobre Descentralización, y con el del doctor Di Génova sobre Masificación y número de estudiantes.

Se levanta la sesión.